



SALTA, 19 JUN 2018

RESOLUCIÓN N° **204**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 1 40-9178/2018-0

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación Educación y Bienestar para Todos, Prof. Claudio Ramiro Tortorici, solicita Reconocimiento Oficial al curso de capacitación “Evaluación Educativa: Algunas Propuestas y Estrategias”; y

CONSIDERANDO:

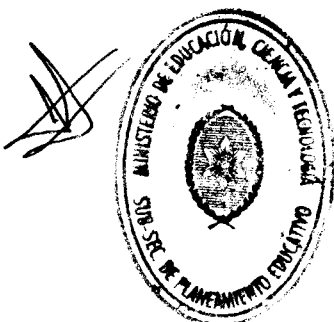
Que el curso se realizó desde el 21 de Abril hasta el 09 de Junio de 2018, en Salta Capital, con una carga horaria de 90 horas reloj, equivalente a 120 horas cátedra, y se enmarcó en la modalidad semipresencial;

Que los destinatarios de la acción fueron Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, Psicólogos y Estudiantes avanzados;

Que los objetivos principales son:

- Profundizar desde diferentes lógicas teóricas a la evaluación como una de las dimensiones de lo curricular.
- Afianzar el entramado de la problemática curricular, al papel que la evaluación ha ocupado en la selección, organización, distribución y trasmisión de los conocimientos escolares.
- Reconocer los diferentes roles de la evaluación en relación a los aspectos constitutivos (estructurales, formales y procesuales) del curriculum al interior del campo educativo.
- Profundizar el marco histórico y social a partir del cual se fue construyendo la evaluación como un instrumento de valoración aplicable a las diferentes dimensiones en el campo educativo
- Consolidar a la evaluación como una verdadera herramienta de conocimiento a nivel educativo;

... ///





/// ...

RESOLUCIÓN N° 204
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9178/2018-0

Que los responsables de la capacitación fueron: Prof. Claudio Ramiro Tottorici, Psp. María Gimena Agüero y Prof. Ola Yésica Montenegro, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente poseen experiencia en la temática a abordar;

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo a la misma;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

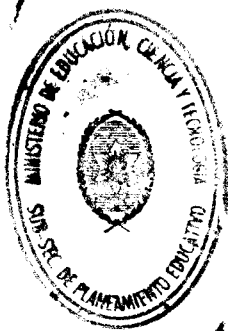
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso de capacitación “**Evaluación Educativa: Algunas Propuestas y Estrategias**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación Educación y Bienestar para Todos, Prof. Claudio Ramiro Tottorici, con modalidad semipresencial, destinado a Docentes de Nivel Inicial, Primario y Secundario, Asistentes Escolares, Psicopedagogos, Fonoaudiólogos, Psicólogos y Estudiantes avanzados, que se realizó desde el 21 de Abril hasta el 09 de Junio de 2018, en la Capital de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta